

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, el día 25 de abril de 2014, siendo las 10:00 horas, en la sala de juntas de Instituto Nacional de las Mujeres se reunieron la licenciada María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Inmujeres, el licenciado Pablo Guillermo Bastida González, Asesor Jurídico del INMUJERES; la maestra María Waded Simón Nacif, Secretaria Ejecutiva de Ciudad Juárez de la CONAVIM y la maestra Katia Chávez León, Directora General Adjunta de Relaciones Internacionales de la CONAVIM, integrantes del Comité de Selección de la Convocatoria Pública Nacional y para el Estado de Guanajuato.

Al respecto, el Comité de Selección se reúne para seleccionar a los y las integrantes del Grupo de Trabajo de las instituciones académicas o de investigación especializadas de carácter Nacional y para el Estado de Guanajuato, que señalan las fracciones IV y V del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

ACUERDOS

Se hace constar lo siguiente:

- **De conformidad con las bases Tercera y Quinta de la Convocatoria Pública Nacional y para el Estado de Guanajuato** para conformar el Grupo de Trabajo, al que se refiere el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se recibieron **15 solicitudes, que cumplieron con los requisitos** señalados:
1. De conformidad con la base Sexta de la Convocatoria Pública Nacional se recibieron nueve solicitudes en total, seis por parte de mujeres y tres por parte de hombres.

No. Folio	Sexo	Nombre
001	H	Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas
002	M	Dra. Ma. Guadalupe Graciela Vélez Bautista
004	M	Dra. Hilda Romero Zepeda

No. Folio	Sexo	Nombre
009	M	Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
012	H	Dr. Alfredo Limas Hernández
013	H	Dr. Nelson Arteaga Botello
014	M	Mtra. Isabel Montoya Ramos
015	M	Mtra. Cynthia Galicia Mendoza
016	M	Dra. María del Rosario Varela Zúñiga

2. De conformidad con la base Sexta de la Convocatoria Pública para el Estado de Guanajuato se recibieron seis solicitudes que corresponden a seis mujeres.

No. Folio	Sexo	Nombre
003	M	Dra. Rocío Rosas Vargas
006	M	Mtra. María Raquel Barajas Monjaras
007	M	Norma Elena Nolasco Acosta
008	M	Lic. Angélica Elisa de las Mercedes Morales Fuentes
010	M	Dra. Yessica Ivet Cienfuegos Martínez
011	M	Mtra. Rosalba Vázquez Valenzuela

- De conformidad con las **bases Tercera y Quinta de la Convocatoria Pública Nacional, se eligieron los folios 001 y 015**, que corresponden al Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas, Profesor Investigador. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México, A.C., y a la Mtra. Cynthia Galicia Mendoza, Investigadora del Instituto Nacional de Administración Pública, respectivamente.
- De conformidad con las bases Tercera y Quinta de la Convocatoria Pública para el Estado de Guanajuato, se eligieron los folios 010 y 011, que corresponden a la Dra. Yessica Ivet Cienfuegos Martínez, Profesora Investigadora Asociada Nivel C. Universidad de Guanajuato y a la Mtra. Rosalba Vázquez Valenzuela, responsable

institucional del Programa “Horizontes para la Equidad de Género en la Universidad de Guanajuato”, en virtud de que cumplen con lo establecido en la base Décima Primera de la Convocatoria Pública para el Estado de Guanajuato para conformar el Grupo de Trabajo, al que se refiere el artículo 36 del Reglamento antes citado.

Esta selección se hizo bajo los criterios siguientes:

- Formación académica;
- Experiencia en el tema de violencia contra las mujeres y derechos humanos;
- Publicaciones realizadas;
- Líneas de Investigación en las cuales se han desempeñado;
- Trabajo con las organizaciones de la sociedad civil y,
- Perfil multidisciplinario.

Se hace constar que de conformidad con las base Cuarta, inciso f), de la Convocatoria Pública Nacional y para el Estado de Guanajuato, se publicarán en el sitio web del Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, las currículas de las investigadoras e investigador seleccionados.

Se acuerda que el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres emitirán los comunicados en donde se informe a las investigadoras e investigadores nacionales y del Estado de Guanajuato de la conformación del Grupo de Trabajo sobre la primera sesión del mismo y, de los aspectos logísticos pertinentes.

En razón de lo anterior, notifíqueseles.



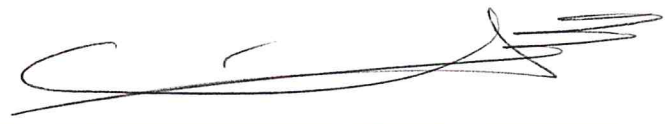
W
H
h
e

FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



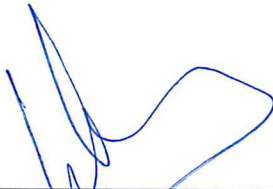
**LIC. MARÍA MARCELA
ETERNOD ARÁMBURU**

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Nacional de las Mujeres



**LIC. PABLO GUILLERMO
BASTIDA GONZÁLEZ**

Asesor Jurídico del
Instituto Nacional de las Mujeres



**MTRA. MARÍA WADED
SIMÓN NACIF**

Secretaria Ejecutiva de Ciudad Juárez
de la Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la Violencia
contra las Mujeres



MTRA. KATIA CHÁVEZ LEÓN

Directora General Adjunta de
Relaciones Internacionales de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las
Mujeres